



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 21 de octubre de 2009.-

EXP-EXA. N° 8.417/2009.-

RESCD-EXA: N° 509/2009

VISTO:

La RESD-EXA N° 354/2009 por la cual se concedió el Auspicio Oficial de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, al "1er. Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente" que se desarrollará los días 02, 03 y 04 de noviembre del cte. año en nuestra ciudad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 07/10/09 resuelve homologar la RESD-EXA N° 354/2009 emitida por Decanato;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1.- Homologar la RESD-EXA N° 354/2009 por la cual se concedió el Auspicio Oficial de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, al "1er. Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente" que se desarrollará los días 02, 03 y 04 de noviembre del cte. año en nuestra ciudad.

ARTICULO 2.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de la referencia, cumplido. ARCHIVESE.

NMA  
lv

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS